

ACEBAL

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ VIVOT

Como dicen varios tratadistas españoles, *“Este antiguo y noble linaje tuvo su origen en las Vascongadas. Desciende de los Condes de Vizcaya”*.¹

Corroborando esta apreciación vemos que las armas usadas por los Acebal que estudiaremos son: *“En campo de oro, un acebo de sinople a cuyo pie se hallan dos lobos de sable andantes de su natural color con lenguas rojas”*. El árbol y los lobos pasantes hablan del origen en la Casa de Vizcaya y la de Ayala. La descripción de las armas surge del Expediente N° 177 del año 1847, del Caballero de la Orden de Alcántara, D. Francisco Félix del Acebal y Arratía, que trataremos en VII.2.1.a.

En su obra *“La Casa de Urrutia de Avellaneda y linajes a ella enlazados”*, D. José María de Urrutia y Llano al tratar el *“linaje de Acebal”*, destaca que tuvo su casa solar en Galdames, en el barrio que lleva su nombre.²

Queda el valle de Galdames en las Encartaciones de Vizcaya. Limita al Norte con el valle de Somorrostro; al Oeste con el valle de Sopuerta y Otañes; por el Sur también con Sopuerta, Zalla y Güeñes y por el Este con Güeñes y Baracaldo. Eran sus parroquias: San Pedro y San Esteban, y dependientes de estas, Santiago de Loyzaga y Santa María de Montellano.

Antes de comenzar el estudio de esta familia, es digno de mencionar lo que dice D. Juan E. Delmas sobre el Concejo de Galdames en su *“Guía del Señorío de Vizcaya”*, publicada en el año 1864: *“Aunque es cosa reconocida que las encartaciones de Vizcaya fueron pobladas por los descendientes de las más ilustres y antiguas familias vascongadas, no hay entre todos sus concejos y valles, ninguno que pueda competir en linajes con el que nos proponemos describir ahora. Galdames es el país más solariego, decía Lope García de Salazar en 1470, porque todos sus habitantes son señores y escuderos, y no hay labradores, colonos ni censuarios; y este dicho de Salazar nada tiene de extraño, deteniéndose solamente a pensar en el número de*

¹ Entre otros señalan este origen los hermanos García Carraffa, en su Enciclopedia Heráldica Genealógica, pag. 145/6. D. Juan Carlos de Guerra en *“Estudios de Heráldica Vasca”*, pag. 242 y Vilar y Pascual en *“Linajes Nobles de España”*, pag 93.

² *“La Casa de Urrutia de Avellaneda y linajes a ella enlazados”*. por D. José María de Urrutia y Llano. Págs. 542 y 543.

torres y casas solariegas que todavía se alzan en sus términos... Bien puede, pues blasonar Galdames de que en su recinto habitó la mayor parte de la nobleza vizcaína y que desde él salieron a poblar otros lugares que necesitaban de su ayuda y esfuerzo".³

D. Lope García de Salazar -antepasado directo de los Acebal a través de los Ballivián (como se vera en II), en su obra "*Bienandanzas e Fortunas*", escritas entre 1471 y 1475, menciona que la "*aseña del Acebal*" era propiedad del Señor de Vizcaya y que en el año 1212 dicha aceña del Acebal, en Galdames, fue cedida por don Diego López "el bueno", Señor de Vizcaya a un hijo de don Furtud Sánchez de Salcedo, Señor de Ayala, su pariente, de nombre Sancho Ortiz Marroquín con quien había pasado a Marruecos "*...quando lo ayró el Rey don Alonso III, que reynara en Castilla, e lo dexó allá en rehenes con otros Cavalleros suyos, e por las despensas que allá avía fecho llamáronle Marroquín, e por esto fueron e son llamados algunos que del sucedieron e suceden Marroquines*". Dice también García de Salazar, que fue por la actuación de Sancho Ortiz Marroquín en la batalla de Úbeda, que llaman de las Navas de Tolosa, en 1212, que el Señor de Vizcaya le dio para él y sus descendientes los Monasterios de San Julián de Musques, San Román de Ciervana, la prebostad y peaje del Puente de San Martín y las aseñas "de la Puente" y "del Acebal", que eran de su propiedad.

Habitó don Sancho Ortiz Marroquín en los Castillos de San Román de Ciervana, y casó en Arana con su parienta doña María Ortiz, hija de García Tuerto de Basurto. Tuvo este matrimonio importante sucesión en las Encartaciones de Vizcaya, cuyas hazañas en las guerras de banderías son relatadas en "*Bienandanzas e Fortunas*", donde consta que su hijo primogénito, Diego Sánchez Marroquín, heredó sus rentas y mayorazgo, entre los cuales se encontraba la "*aseña del Acebal*". Relata García de Salazar, en el Libro XXV de su obra, que este Diego Sánchez Marroquín casó "*...en Frías con una dueña, e porque no pudo tener hijos della, dormió con una doncella, su parienta de los Arana de Vasurto que él había criado y tuvo a Sancho Ortiz Marroquín, y de otras mujeres a Pero Sánchez Marroquín y Ruy Sánchez Xabata...*". Dice también que estos dos últimos hijos, pasaron a poblar a Somiano (torre en Galdames) "*...porque la comunidad della los levaron allá, sentiéndose apremiados de los Urdiales, e de los de las Cuebas*". El mayor de ellos fue Pero Sánchez, que, "*casó con fija de clérigo rico e fizo allá su vivienda. Tuvo por hijos legítimos a Diego Pérez de Mioño y a*

³ Guía del Señorío de Vizcaya, por D. Juan E. Delmas. Año 1864. Ybarra y Bergé en sus obras "*Torres de Vizcaya*" y "*Escudos de Vizcaya*", al tratar el valle de Galdames también menciona los dichos de Lope García de Salazar

Sancho Ortiz de Mioño y otros hijos que por aquella vivienda tomaron el nombre de Mioño” (Somiano) y continúa nombrando descendientes “...de donde suceden sus generaciones”. Diego Pérez de Mioño casó con una hija del Abad del Río y Sancho Ortiz de Mioño con una hija del Abad de la Vársena.

La Casa-Torre de Somiano fue de las más importantes de Galdames en la Edad Media.⁴ En su obra “Historia Crítica de Vizcaya y sus fueros”, D. Gregorio de Balparda y las Herrerías destaca en el capítulo que trata “Los Condados subalternos y Señoríos Fabulosos de Vizcaya”, que de un conde vizcaíno llamado Momo o Monio, en el año 919, habla el Códice de Meya, diciendo que “*una de las hijas de Sancho Garcés, doña Belasquida, fue mujer de don Momo, Conde de Vizcaya y tuvo por hijos a Aznar Momis, Lope Momis y Sancho Momis*”.

Volviendo a “Bienandanzas e Fortunas”, señala también D. Lope García de Salazar: “*Como fueron fundados e heredados los Monasterios de los Abadengos. E de los Señoríos de Vizcaya. E de los fijosdalgo del patrimonio e de los deviseros que son en Transmiera fasta la Encartación e Ayala e Mena, e en Vizcaya, porque aquellos que de su linaje sucedieron sepan de donde son deviseros*” y dice que: “*Sant Pedro de Galdames, que es deviseros, fisieronla Garcí Sánchez de Palacio e Sancho Momes de Someano e destos la heredaron los de Someano, e de Achuriaga e de Muñatones, que vienen de Sancho Momes. E los de Luyzaga que viene de Garcí Sánchez de Palacio*”, ambos descendientes de Sancho Ortiz Marroquín.

Puede considerarse a la Casa de Loyzaga y de Achuriaga como los linajes más importantes del valle de Galdames. La casa solar de Loyzaga, pasó por matrimonio a los Murga, Leguizamón y Salazar. Tanto los Achuriaga como los Loyzaga y los Murga eran consideradas cabeza de bando en las encartaciones vizcaínas, perteneciendo los Loyzaga y Murga al bando gamboíno y los Achuriaga al bando oñacino, lo que produjo serios enfrentamientos entre estas familias.

Uno de los descendientes de Sancho Ortiz Marroquín, de la casa de los Loyzaga o de los Somiano, fue quien al heredar la aceña del Acebal levantara allí su torre y casa solar dando origen al apellido.

Durante el siglo XVI, que es cuándo comienzan a llevarse los libros parroquiales, en San Esteban de Galdames y en San Julián de Musques,

⁴ D. Javier de Ybarra y Bergé comenta en su obra “Torres de Vizcaya” (Tº 3 Encartaciones, pag. 219) que en Galdames, entre el barrio de Loyzaga y la Iglesia de San Esteban de Galdames existió la Casa Fuerte de Someano. Citada en el tomo de Vizcaya de la geografía del país vasco navarro de D. Carmelo Eche Garay.

vemos actuar a los Acebal entre las familias principales, siempre entrelazadas por sangre con los Murga, Señores de la Casa de Loyzaga, y con los más nobles linajes vizcaínos.

Tres ramas de esta familia pasaron al Río de la Plata, donde fundaron casas y dejaron importante y distinguida sucesión.

- 1) D. Ruperto del Acebal y de la Cuesta, natural de San Román de Ciervana, en Vizcaya, pasó a Buenos Aires en 1840 y casó en esta ciudad con Da. Juliana de la Serna y Luaces. Se radicó en Victoria, Entre Ríos y su ascendencia y descendencia serán desarrolladas en este trabajo.
- 2) D. Juan del Acebal y de la Calera, natural de Castro Urdiales, en Santander (límite con Vizcaya). Pasó a Buenos Aires en 1850, donde casó con Da. Emilia Ochoa y Moyano. Esta rama, radicada en Buenos Aires en el siglo XIX, con distinguida sucesión, tiene el mismo origen vizcaíno de las otras, aunque pertenece a la línea radicada en Santander.
- 3) D. Juan Francisco del Acebal y Álvarez Labenta, natural de Gijón, Oviedo. Pasó a Buenos Aires a fines del siglo XVIII, donde casó con Da. Mercedes Patrón. Esta rama, que dejó importante sucesión en Paraguay, y la rama fundada por don Ruperto del Acebal en Entre Ríos siempre se han tratado como cercanos parientes aunque el parentesco más inmediato es a través de Da. Juliana de la Serna y Luaces de Acebal, y D. Toribio Acebal y Luaces, Caballero de Calatrava. hijo leg. de José Acebal y Santurio y de Da. María Manuela de Luaces y Junquera, tía abuela de Da. Juliana de la Serna de Acebal. (Exp. Ord. de Calatrava N° 84 bis- Año 1816)⁵.

JUAN del ACEBAL: Según informa D. José María de Urrutia y Llano en su obra “La Casa de Urrutia de Avellaneda” (Pág. 43), a comienzos del siglo XVI, la hija de Juan del Acebal, **Da. Gracia del Acebal**, casó con **Juan de Avellaneda y Díaz de Beci**, quien era hijo de Iñigo de Avellaneda y primo de Da. María Ochoa de Avellaneda, Señora de Urrutia de Avellaneda, que casó con D. Pedro de Villa y Murga-Loyzaga, Señor de la Torre de Villa, de

⁵ Esta rama, radicada a fines del siglo XVIII en Buenos Aires y posteriormente en Paraguay, donde dejó ilustre descendencia, tiene el mismo origen vizcaíno de las otras ramas, aunque pertenece a la línea radicada en Asturias. En Paraguay esta familia utilizó la grafía “Aceval” y entre sus descendientes son dignos de destacar:

-**D. TOMÁS BENJAMÍN ACEVAL.** Nació en Asunción el 28-12-1845. Hombre Público Paraguayo. Cursó la carrera de Abogado en Córdoba y Buenos Aires. En Paraguay fue: Miembro del Superior Tribunal de Justicia. Diputado. Tres veces Ministro de Relaciones Exteriores. Ministro de Hacienda y candidato a Presidente de la República.

-**D. EMILIO ACEVAL.** Nació en 1854. Estadista Paraguayo. Se dedicó desde joven a la política. Fue Diputado, Ministro, y en 1898 Presidente del Paraguay.

Galdames. Suponemos que este Juan del Acebal tiene que haber sido también el padre del **Abad Juan del Acebal** y de **Pedro del Acebal**, a quien trataremos como el primero de esta rama de Galdames.

El Abad Juan del Acebal aparece en los libros parroquiales de San Esteban de Galdames en 1568 como padrino de Bartolomé de Somiano, hijo leg. de Bartolomé de Somiano y de María de Valmaseda; el 12-7-1569 como padrino de Juan de Villa, hijo de Bartolomé de Villa, "*hijo de Sancho de Villa*"(sic) y de Magdalena de Trucios, y el 9-7-1571 en la misma iglesia, bautizando a Juan de Layseca, hijo leg. de Antón de Layseca y de María de la Sota, en cuya partida figura su firma.⁶

I. PEDRO del ACEBAL. A comienzos del siglo XVI, Señor de la Torre del Acebal de Galdames, en las Encartaciones de Vizcaya.⁷

Contrajo matrimonio con PASCUALA de LAYSECA y CAPETILLO. Sus nombres aparecen registrados en los libros parroquiales de San Esteban de Galdames -que comienzan en 1569- en las partidas de bautismo de algunos de sus nietos. El nombre "Pedro", se repite con notable frecuencia en los Acebal.

El linaje de Layseca, según dice Lope García de Salazar en sus "*Bienandanzas e Fortunas*", tuvo su origen en la casa de Palacio y menciona que Sancho Ortiz de Layseca, casó con una hija de Juan Sánchez Marroquín de Montermoso y fueron padres de Diego Sánchez de Marroquín de Layseca y de "otros hijos e hijas, de donde vienen los Layseca". Sobre el linaje de Marroquín hemos hablado al comienzo de este estudio. Como veremos mas adelante, esta rama de Acebal, desciende varias veces de los Layseca.

El linaje de Capetillo tuvo su origen en el matrimonio de Domingo de Montellano, que hizo el palacio de Montellano, y de su mujer que era una hija de Pero Sánchez Porra de Muñatones.⁸ Armas: "Árbol raigado con dos lobos pasantes al tronco y orla con cuatro sotueres".⁹

⁶ Microfilms de la Parroquia de San Esteban de Galdames N° 1171721 y 1171722 del Centro de Historia Familiar de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, utilizados para todas las partidas correspondientes a esa Parroquia, citadas en este trabajo.

⁷ "La Casa de Urrutia de Avellaneda y linajes a ella enlazados". por D. José María de Urrutia y Llano. pag. 542. En dicha obra el autor antepone el "Don" a Pedro del Acebal y su mujer "doña" Pascuala de Capetillo. Por las partidas de bautismo de sus nietos, sabemos que su apellido era "de Capetillo y Layseca". Si bien en la mencionada obra se da el tratamiento de "Don" a todos los Acebal, en este trabajo se nombra con el "Don" a quienes realmente lo usaron en su época, tal el caso desde D. Andrés del Acebal y Peñeñori, tratado en el punto V (nacido en 1626) y su mujer, Da. María de Garay y Loyzaga, quienes son así nombrados en documentos de la época.

⁸ "Bienandanzas e Fortunas". por Lope García de Salazar. L° 21. n° 20.

⁹ "Ybarra y Bergé. "Escudos de Vizcaya". T° 2 Encartaciones, pag. 167.

Fueron padres de:

I.1. Antón del Acebal y Layseca, que sigue en II.

I.2. Simón del Acebal y Layseca. Vecino de San Esteban de Galdames. Casó con María de Loyzaga, h/leg. de Martín de Loyzaga y de María Sierra, quien murió en Galdames el 8.1.1626, constando en la partida de defunción que era viuda de Simón del Acebal, y mencionando que había testado y encargado misas en la Parroquia de San Esteban y en la de Santiago de Loyzaga, dejando una cantidad de maravedíes y de reales para la lumbre y obras de dichas iglesias. En el padrón de feligreses, efectuado en 1617 por el Bachiller Pedro del Acebal, Cura beneficiado de la iglesia de San Esteban de Galdames, consta que María de Loyzaga, viuda de Simón del Acebal, vivía en “Layseca de abajo”, junto a otros Acebal.¹⁰

Fueron padres de:

I.2.a. Domingo del Acebal y Loyzaga. b. San Esteban de Galdames 22.10.1584. En la partida se mencionan los nombres de sus padres y sus abuelos. Fueron sus padrinos Bartolomé de Somiano y la Beata de Somiano. El apellido de su abuela paterna figura solamente como “Layseca”, pero el apellido era “Capetillo de Layseca”, como figura en las demás partidas.

I.2.b. Pedro del Acebal y Loyzaga. Casó con Da. María de las Ribas Sanginés y Lezama y fueron padres de:

1. Pedro del Acebal y de las Ribas. Casó en San Esteban de Galdames el 28.5.1624 con Lucía de Villa y Garay, hija leg. de Juan de Villa y de Isabel de Garay y Sobiñas. Con sucesión.

2. María del Acebal y de las Ribas. Casó en San Esteban de Galdames el 23.10.1622 con Lloreinte de Llano. Fueron sus padrinos D. Jerónimo de Murga Loyzaga y Da. Agueda de Murga, su hija. Lloreinte de Llano fue baut. en S.E.G. el 22-11-1596 y fueron sus padres Lloreinte de Llano y Catalina de Necedal y Layseca. Con sucesión.

I.2.c. Lucía del Acebal y Loyzaga. Contrajo matrimonio en San Esteban de Galdames el 19-1-1615 con Juan de Layseca, h/leg. de Gaspar de Layseca y de Inés de Lecegutí. Fueron padrinos: Don Jerónimo de Murga, Señor de la Casa de Loyzaga y María Saiz de Mollinedo. Con sucesión

¹⁰ Microfilm de la parroquia de San Esteban de Galdames N° 1191722 del Centro de Historia Familiar de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

I.2.d. María del Acebal y Loyzaga, que casó en San Esteban de Galdames el 18.2.1621 con Lloreinte del Nocedal, hijo leg. de Antón del Nocedal y de María de Villa. Fueron sus padrinos D. Jerónimo de Murga y Loyzaga, Señor de la Casa de Loyzaga y Da. Agueda, su hija. Con sucesión.

I.3. Thomás del Acebal y Layseca. Vecino de San Esteban de Galdames. Contrajo matrimonio con Severina de Villa.

Fueron padres de:

I.3.a. D. Esteban del Acebal y Villa, b. San Esteban de Galdames el 26.12.1582. Fueron sus padrinos: Lope de Sobiñas y Catalina de la Cavex. Casó con Doña Marina de Llano y Layseca. Con importante sucesión en el Valle de Somorrostro.

I.3.b. Pedro del Acebal y Villa. Casó con María del Castaño y de la Cuesta, b. San Esteban de Galdames 4.2.1571, hija leg. de Andrés del Castaño y de María de la Cuesta. Con sucesión.

II. ANTÓN del ACEBAL y LAYSECA.¹¹ Nació por 1540. Vecino de Galdames. Contrajo matrimonio con Da. CATALINA de BALLIVIÁN y UMARÁN, hija leg. de D. Pedro de Ballivián y de Da. Pascuala de Umarán, que murió en Galdames 19.2.1629 sin hacer testamento, según consta en su partida de defunción.

Pertenecía doña Catalina de Ballivián a la Casa de Achuriaga. El linaje de Achuriaga fue el rival más encarnizado de los Loyzaga durante la guerra de banderías. Fue fundado por un Caballero de Artecona que fundó la Torre de Achuriaga. Descienden de Sancho Momes de Someano que, como ya hemos visto, junto a Garcí Sánchez de Palacio, fueron diviseros de la iglesia de San Pedro de Galdames, que heredaron los Someano, Achuriaga y Muñatones, que descienden del dicho Sancho Momes, y los Loyzaga que descienden de Garcí Sánchez de Palacio.¹² El Señorío de la Torre de Achuriaga fue sucediéndose hasta Martín Sánchez de Achuriaga y Salazar, hijo de Martín de Achuriaga y Larrea y de María de Salazar.¹³ A partir de entonces, por algún motivo, que pudo ser el tener sucesión femenina, los señores de Achuriaga antepusieron el apellido Ballivián al de Achuriaga.

¹¹ “La Casa de Urrutia de Avellaneda y linajes a ella enlazados”. por D. José María de Urrutia y Llano. pag. 542. En dicha obra el autor antepone el “Don” a Antón del Acebal y a su mujer Da. Catalina de Vallibián y Umarán.

¹² “Bienandanzas e Fortunas”. por Lope García de Salazar. L.º 25. n.º 45.

¹³ Da. María de Salazar fue hija de D. Lope de Salazar y Butrón y Mujica. Nieta de D. Lope García de Salazar, poderoso guerrero y banderizo, que ha pasado a la historia como el

Esto ocurrió desde fines del siglo XV hasta comienzos del siglo XVII, en que los hijos de D. San Juan de Ballivián Achuriaga y Garay, X Señor de la Casa de Achuriaga y Pariete Mayor, antepusieron el apellido “Achuriaga” al de Ballivián. Su hijo mayor, D. Juan de Achuriaga Ballivián, casó con Da. Agueda de Murga-Loyzaga y Villa, hija de D. Jerónimo de Murga-Loyzaga, Señor de la torre y solar de Murga Loyzaga, en Galdames, y Pariete Mayor. El linaje de Ballivián y el de Umarán, antiguo en Galdames, estaban también unidos a través del matrimonio de Da. Catalina de Ballivián y Garay, hija del IX Señor de Achuriaga, que casó con Martín de Umarán.¹⁴

Fueron padres de:

II.1. Juan del Acebal y Ballivián, que sigue en III.

II.2. D. Pedro del Acebal y Ballivián. b. San Esteban de Galdames 27.3.1580. Fueron sus padrinos: Bartolomé de Somiano y Juana de Capetillo y Layseca. en la partida figuran los nombres de sus abuelos paternos y maternos. Bachiller. Clérigo Presbítero. Cura beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Esteban de Galdames.

II.3. Da. Catalina del Acebal y Ballivián. Casó con Juan de Lecegutí y de las Ribas Sanginés, hijo leg. de Pedro de Lecegutí y de Catalina de las Ribas Sanginés. Bautizaron uno de sus hijos en San Pedro de Galdames en 1603.

II.4. Abad D. Bartolomé del Acebal y Ballivián. Cura beneficiado de la Iglesia de Santa María de Montellano. En la partida de matrimonio de su hermana Da. María Cruz del Acebal y Ballivián con D. Felipe de Arce, celebrado en San Esteban de Galdames el 1-1-1618, constan estos datos y una aclaración de D. Pedro del Acebal, Cura beneficiado de esa iglesia, donde manifiesta que autoriza a “su hermano” a celebrar el casamiento en esa parroquia.

II.5. Da. María Cruz del Acebal y Ballivián. b. San Esteban de Galdames 2.5.1593. Fueron sus padrinos: Juan de Garay de Sobiñas y María Pérez de Sanginés. También fue conocida como “Da. María de Alcedo” o “Da. María de Acebal y Alcedo”, lo que habla de la relación sanguínea entre los Acebal o los Ballivián con la ilustre

primer historiador de Vizcaya. Fue hijo de D. Ochoa de Salazar y de Da. Teresa de Muñatones, nació en la casa-torre de San Martín de Muñatones, sita en el concejo de San Julián de Musquez, del valle de Somorrostro por 1399 o 1400. Casó por 1425 con Da. Juana de Butrón y Mujica con quien tuvo seis hijos y tres hijas. Murió en trágicas circunstancias en una prisión de la misma casa-torre que nació hacia mediados de 1476.

¹⁴ D. Javier de Ybarra y Berge. “Escudos de Vizcaya”. “La Casa de Urrutia de Avellaneda y linajes a ella enlazados”. por D. José María de Urrutia y Llano.

familia de Alcedo. Contrajo matrimonio en esa misma parroquia el 1.1.1618 con D. Felipe de Arce, hijo leg. de D. Juan de Arce y de Da. María de Somiano. Fueron sus padrinos D. Antón de Arce y Da. María de Alcedo. Existía una diferencia de edad de mas de veinte años con sus hermanos mayores. En el padrón de feligreses de San Esteban de Galdames, ya citado, aparece viviendo en “Layseca de abajo” junto con su marido y otros Acebal. Fueron padres entre otros de:

II.5.a. D. Matheo de Arce y Acebal Alcedo. Estos son los apellidos con los que aparece en los documentos y partidas, lo que demuestra, como ya hemos comentado, que existía una importante vinculación con los Alcedo. Baut. en San Esteban de Galdames el 26.8.1633. Fueron sus padrinos D. Pedro de Somiano y Da. Magdalena de Layseca, (suegra de D. San Juan del Acebal y de la Sota) . Contrajo matrimonio en la misma iglesia el 10-6-1650 con Da. María de Nocedal y de la Sota. En la partida su madre figura como Da. María de Alcedo. Murió el 7.11.1696, y según consta en la partida de defunción en Galdames, testó ante el Escribano Marcos de Soberrón. Fueron padres de:

1. Da. Catalina de Arce y Nocedal. Casó en San Esteban de Galdames el 4.8.1684 con D. Lucas de Llano y Ballivián¹⁵ y fueron padres de:

1.a. D. Marcos de Llano y Arce. Nació en Galdames y casó con Da. María de Sanginés y Butrón, hija leg. de D. Pedro de Sanginés y Da. Concepción Butrón y Mujica y Leguizamón, con importante sucesión.

1.b. D. Lucas de Llano y Arce. b. San Esteban de Galdames 20.2.1692. Casó con Da. Catalina de Sanginés y Somiano, y fueron padres de: a) D. José de Llano y Sanginés, Caballero del Hábito de Santiago desde 1779; b) D. José Lucas de Llano y Sanginés, que casó con Da. Josefa de Garay y Garay, hija leg.

¹⁵ Lucas de Llano y Ballivián fue baut. en S.E. de Galdames el 13.10.1647, hijo leg de Lucas de Llano y de la Sota y de María Ramos de Ballivián y Alcedo, quienes contrajeron matrimonio en Galdames en 1634, siendo el contrayente, viudo de Catalina de las Casas, e hijo leg. de Bartolomé de Llano y de Cándida de la Sota. Este Bartolomé de Llano, contrajo segundo matrimonio con María de Peñeñori, dejando sucesión. Dato proporcionado por D. Diego Herrera Vegas.

de D. Manuel de Garay y Acebal, cuya ascendencia se trata en V.3.a. y de Da. María de Garay Zulaica, hermana de Da. María Ángela de Garay Zulaica, que casó con D. Agustín del Acebal, cuya ascendencia se trata en VII. Tuvieron importante sucesión.; c) D. Vicente de Llano y Sanginés, Caballero de la Orden de Carlos III; y d) D. Francisco de Llano y Sanginés, b. San Esteban de Galdames 4.10.1732, quien fue creado el 7.12.1779 1er. Conde de Torre Alegre. Heredó el título su hija que casó con el Marqués de Casa Alta.

II.7. Da. María Santos de Acebal y Ballivián. En el padrón de San Esteban de Galdames de 1617, aparece viviendo con su madre. Casó en la misma iglesia el 3-3-1628 con D. Santiago de Garay. Fueron sus padrinos Pedro de Soberrón y Da. María Ortiz de Irauregui. Testigos Felipe de Arce y Bartolomé de Somiano.

III. JUAN del ACEBAL y BALLIVIÁN.¹⁶ Nació por 1570 en Galdames, donde murió el 20.11.1604 sin hacer testamento, según consta en su partida de defunción. Contrajo matrimonio con FRANCISCA de la SOTA y ARCE, hija leg. de Lucas de la Sota y de Francisca de Arce. Nieta paterna de Lucas de la Sota y de María Andrés de Layseca. Nieta materna de Juan de Arce y de Catalina de Capetillo.

Da. Francisca de la Sota y Arce murió en Galdames en Agosto de 1633, habiendo testado, según consta en su partida de defunción. En el padrón de feligreses de San Esteban de Galdames de 1617, ya citado, aparece viviendo en Layseca de abajo, como viuda de Juan del Acebal.

Este linaje de la Sota, tuvo su origen en Castro Urdiales. Fue una importante familia en el valle de Galdames. Las armas que corresponden a esta familia de la Sota son: Escudo fuselado en su mitad inferior de una faja de dos ordenes de losanges con siete en cada fila.¹⁷

¹⁶ D. José María de Urrutia y Llano. “La Casa de Urrutia de Avellaneda y linajes a ella enlazados”. pag. 542. En dicha obra el autor se equivoca al ubicar como continuador del linaje Acebal a Domingo del Acebal y Vallibián, cuándo en realidad el continuador de la misma fue Juan del Acebal y Ballibián, que fue quien casó con “doña” (sic) Francisca de la Sota y Arce, tal como consta en documentos y partidas de los libros parroquiales de San Esteban de Galdames.

¹⁷ D. Javier de Ybarra y Bergé. “Escudos de Vizcaya”. Al tratar el valle de Galdames, los escudos de Achuriaga, Urrutia y Salazar y Muñatones en la Torre de Achuriaga en el Valle de Galdames. T° 3 Encartaciones, págs. 368 a 371. Lo mismo menciona D. José María de Urrutia y Llano en op. cit.

El linaje de Arce, del valle de Galdames, donde tuvieron Casa y solar, fue también muy importante y emparentado con los Murga-Loyza.¹⁸ Los linajes de Layseca y de Capetillo ya se han tratado en el punto I. Fueron padres de:

III.1. Juan del Acebal y de la Sota. b. San Esteban de Galdames 26.12.1595. Fueron sus padrinos el Maestro Andrés de Capetillo y María Sáez de Mollinedo (Murga) . Contrajo matrimonio en la misma iglesia el 7.2.1617 con Agueda de Peñeñori, hija leg. de Martín de Peñeñori y de María de Porteguera. Fueron sus padrinos Martín de Peñeñori y María Sáez de Mollinedo. Con sucesión.

III.2. San Juan del Acebal y de la Sota. que sigue en IV.

III.3. Da. Catalina del Acebal y de la Sota. Contrajo matrimonio en San Esteban de Galdames el 11.7.1636 con D. Francisco López de Llovera y Mollinedo, hijo leg. de D. Francisco López de Llovera y Allende y de Da. María López de Mollinedo, (quien era hija leg. de D. Juan Sanz de Murga II y de Da. Hurtada de Mendoza. Usó el nombre y apellido de su abuela Da. María López de Mollinedo casada con D. Juan Sanz de Murga.).¹⁹ Fueron padrinos D. Pedro Agustín de Murga-Loyza y Villa y Da. Lucía de Salazar. Testigos: Juan del Acebal, Simón de Llano y “otros muchos”. D. Francisco López de Llovera y Mollinedo, aparece en la partida de su matrimonio como “D. Francisco de Llovera de Allende” y en las partidas de bautismo de sus hijos como López de Llovera y Mollinedo. Su hermano Josef, sacerdote firmaba “López de Llovera Murga”. Llama la atención ver que el bautismo de su primer hijo asentado en San Esteban de Galdames es en el año 1653, es decir 17 años después del matrimonio. Es probable que bautizaran antes a otros hijos en Santiago de Loyza, cuyos libros parroquiales se han perdido y comienzan en el siglo XVIII. Fueron padres de:

III.3.a. D. Josef de Llovera y Acebal. b. San Esteban de Galdames 12.3.1653 por su tío D. Josef López de Llovera

¹⁸ Ybarra y Bergé. “Escudos de Vizcaya”. Al tratar los escudos de Llano y Arce en el Valle de Galdames. T° 3 Encartaciones, págs. 375 a 380.

¹⁹ Da. María López de Mollinedo casada con D. Francisco López de Llovera y Allende, era hija leg. de D. Juan Sanz de Murga II y de Da. Hurtada de Mendoza. Usó el nombre y apellido de su abuela Da. María López de Mollinedo casada con D. Juan Sanz de Murga. Estos datos constan en varios documentos, tales como la partida de bautismo de María de Nocedal y Loyza el 10-1-1570 en San Esteban de Galdames, donde actuó como madrina, y se hace mención a que era hermana del padrino D. Pedro Fernández de Murga, quien fue Señor de la Casa de Loyza

Murga. Padrinos Bernabé de Ames y Lucía Ortiz de Montellano.

III.3.b. Da. Ursula de Llovera y Acebal. b. San Esteban de Galdames 11.10.1654 Padrinos Domingo de Nocedal y Lucía de las Herrerías.

III.3.c. Da. Juana de Llovera y Acebal. b. San Esteban de Galdames. Fueron sus padrinos D. Pedro de Sobiñas y Da. Catalina de Llovera. (Es probable que esta fuera una hermana mayor).

IV. SAN JUAN del ACEBAL y de la SOTA. b. San Esteban de Galdames el 20.6.1597. Fueron sus padrinos D. Jerónimo de Murga-Loyzaga, Señor de la Casa de Lozaga y Da. María López de Mollinedo. Contrajo matrimonio en San Esteban de Galdames en 1620 (no figura el día en la partida) con MARINA de PEÑEÑORI y LAYSECA, hija leg. de Bartolomé de Peñeñori y de Da. Magdalena de Layseca; nieta paterna de Pedro de Peñeñori y de Mencía de Larrea; nieta materna de Sancho de Layseca y de Da. Ana Ortiz de Velazco. Sancho de Layseca, debió ser el Señor de su linaje y Da. Ana Ortiz de Velazco, dama muy importante, ya que aparece en varias partidas de bautismos en los comienzos de los libros de Galdames, actuando como madrina y anteponiendo el “doña” a su nombre, lo que no era común en esa época.

Murió San Juan del Acebal el 16.3.1654.

El origen de los Peñeñori es Villa. Lope García de Salazar en sus “Bienandanzas e Fortunas” dice que la Torre de Peñeñori era de los Villa, y que fue allí donde los Somiano mataron a Porra de Villa, “...*seyendo vecinos e aún parientes*”. En Torres de Vizcaya, dice Ybarra y Bergé, que la Torre de Peñeñori estaba ubicada en un lugar estratégico en el valle de Galdames, desde donde se dominaba Montellano y el valle de Sopena, existiendo junto a ella la casa de sus dueños que es parecida a la casa solariega de Villa. Un caballero del linaje de Villa adoptó por apellido el nombre de la torre que le correspondió en la herencia paterna. Los miembros de esta familia estaban emparentados con las más importantes familias del valle de Galdames.

El linaje de Larrea del Valle de Galdames tiene el mismo origen que el de Lozaga, ya que ambos descienden de Masuste de Gamboa. Uno de sus hijos fue Sancho de Larrea, que dio origen a esta Casa. En el punto V. trataremos este tema con mas detalle al desarrollar el origen de los Lozaga. Sobre el origen de los Layseca, hemos hablado en I. al tratar el matrimonio de D. Pedro del Acebal con Da. Pascuala de Layseca y Capetillo. Es importante mencionar que el hermano de Magdalena de Layseca y Ortiz

de Velazco, fue el Abad Sancho de Layseca, Cura beneficiado de San Esteban de Galdames, al comienzo de sus libros parroquiales.

Los Ortiz de Velazco descienden del matrimonio formado por Hortún Sáez de Urrutia e Ybargüen, nacido por 1400, con una hija de Pedro Gómez de Velazco cuya esposa pertenecía al linaje de los señores del Castillo de Orduña. Este es el motivo por el cual la línea mayor de la Casa de Urrutia de Gordejuela llevó el apellido “Urrutia de Velazco o Velazco de Urrutia”. El nombre Hortún en la tercera generación se transformó en el patronímico Ortiz. Su origen es Fortún Sánchez de Salcedo, VII Señor de la Casa de Ayala que con María Sánchez de Santa Marina tuvieron como tercer hijo a Lope Sánchez de Gordejuela.²⁰ Da. Ana Ortiz de Velazco, mujer de Sancho de Layseca, fue hija o nieta de Juan de Velazco de Urrutia que casó con Da. Juana de Galdames a principios del siglo XVI. El 1.3.1580 Da. Ana de Velazco u Ortiz de Velazco, como figura en varias partidas, fue madrina de María de Mollinedo y Murga, hija leg de D. Rodrigo de Mollinedo y de Da. Mariana de Murga, indiscutiblemente parientes muy cercanos.

D. Rodrigo de Mollinedo fue hijo de Pedro Martínez de Mollinedo, Señor de la Casa de Mollinedo y de Da. María Ortiz de Velazco y fueron los cuartos abuelos de D. Jacinto de Urrutia Salazar, nombrado el 11.8.1671, Teniente General y Alcalde Mayor de las Encartaciones.²¹

Fueron padres de:

IV.1. María del Acebal y Peñeñori. Bautizada en San Esteban de Galdames el 2-7-1621. Padrinos Pedro de las Herrerías y Magdalena de Peñeñori.

IV.2. Andrés del Acebal y Peñeñori. que sigue en V.

IV.3. Domingo del Acebal y Peñeñori. b. San Esteban de Galdames el 26.9.1633. Al costado de la partida se hace mención a que el nombre de su padre era “San Juan” y no Juan. Fueron sus padrinos Bartolomé de Peñeñori y Catalina del Acebal

V. D. ANDRÉS del ACEBAL y PEÑEÑORI. b. San Esteban de Galdames 30.11.1626, por el Bachiller Pedro del Acebal, Cura beneficiado en dicha iglesia. Fueron sus padrinos Lloreinte del Nocedal y María Cruz del Escobal. Testigos: Martín de Llano y Josef de Llovera y Mollinedo. Casó en San Pedro de Galdames el 18.5.1654 con Da. MARÍA de GARAY y

²⁰ La Casa de Urrutia de Avellaneda, por D. José María de Llano y Urrutia. pag. 40, 77, 90 y 94.

²¹ D. José María de Urrutia y Llano. op. cit. pag 341.

LOYZAGA. Fueron sus padrinos D. Pedro de Sobiñas Murga, Alcalde y Da. María Alonsa de Murga y Salazar.

Da. María de Garay y Loyzaga fue hija leg. de Juan de Garay y Larrea y de Mariana o Catalina de Loyzaga y Ugarte, quienes c.m. en San Pedro de Galdames el 28.11.1617. Abuelos paternos: Andrés de Garay y Mariana de Larrea. Abuelos maternos: Pedro de Loyzaga y Ana de Ugarte.

El linaje de “Garay” fue uno de los más importantes del valle de Galdames. Según consta en la obra citada “La Casa de Urrutia de Avellaneda”, este linaje del valle de Galdames deriva de Lope de Garay, VII Señor de la Torre de Garay, quien nació por 1446 y de su mujer, doña Juana Hurtado de la Puente de Traslaviña, quienes tuvieron seis hijos.

El fundador de esta familia fue: I. Ochoa Martínez de Avellaneda, quien nació por 1340. Prestamero Mayor de Vizcaya. Gozó de los patronatos y diezmos de las iglesias y monasterios de Santurce, Arcentales y Trucios. Fabricó la Torre de Garay en Sopuerta y casó con doña Juana de Muñatones siendo padre entre otros de: II. Pedro Núñez de Garay, Señor de la Torre de Garay, que casó con doña Teresa Ortiz de Sestao y fueron padres de: III. Da. María Ochoa de Garay, heredera de la Casa, que casó con Juan Sánchez de Saravia, hijo menor del Señor de Gibaja. Tuvieron varios hijos, pero la sucedió en el mayorazgo de Garay, su hija: IV. Da. Catalina de Garay, que casó con Pedro del Hoyo y Solórzano, heredando la Torre de Garay su hija: V. Da. Teresa del Hoyo y Garay, que casó con Ochoa García de Salazar, quien era hijo de Ochoa de Salazar, Preboste de Portugalete, Señor del Castillo de San Martín de Somorrostro, y de doña Teresa de Muñatones, Señora de esta Casa y de la de la Sierra. Quien fue segundo hijo de este matrimonio, que nació por 1446 fue Lope de Garay, que casó con doña Juana Hurtado de la Puente de Traslaviña, y como hemos dicho al comienzo fue el fundador de este linaje en Galdames. De este Lope de Garay, al que su tío Lope García de Salazar cita en sus “Bienandanzas e Fortunas” como Lope de Salazar, dice D. José María de Urrutia y Llano “*que al quedar de Señor de la Casa de Garay cambió de apellido, adquiriendo por costumbre de la época, el del linaje del que era representante*”. En dicha obra menciona también su testamento, en el que nombra a sus hijos, y continúa diciendo que “*los segundones enlazaron con los linajes de Sopuerta y Galdames fundando mansiones solariegas en varios de sus barrios, como en los de Montellano, San Pedro y Sobiñas en el valle de Galdames, y en los de Carral, Mercadillo y la Baluga del valle de Sopuerta*”.

Menciona también Urrutia, que la precisión de estos datos están tomados de Labayru, basados en una relación genealógica muy documentada y perfecta en su contenido histórico, ya que coincide con todos los documentos llegados hasta estos años, a los que enumera.

La importancia de los Garay de Galdames queda demostrada en los libros parroquiales del siglo XVI y XVII en los cuales se antepone a sus nombres el “don”.

El linaje de “Loyzaga” se debe situar en primera línea entre los que se destacaron en el valle de Galdames, ya que logró una hegemonía indiscutible luego de las luchas de bando que se concretaron en este valle entre Loyzagas y Achuriagas. Siguiendo a Lope García de Salazar en sus “Bienandanzas e Fortunas”, el fundador de este linaje fue Masuste de Gamboa “*que era del linaje de Gamboa, que vino a Guipúzcoa e pobló en Loyzaga*”. Éste tuvo dos hijos que usaron el apellido Larrea; Sancho Larrea, de donde vienen los de este linaje y Pero Larrea, cuya hija casó con Ferrand García de Chabbarri, quienes a su vez fueron padres de Garcí Galíndez, que pobló en Loyzaga y casó con una hermana de su pariente Sancho Sánchez de Larrea, que era nieto de Ordoño de Gueñes y de Fortud Galíndez de Zamudio, y fueron padres de Ochoa García de Loyzaga que casó con la hija de Juan Ortiz de San Julián de Mena y de doña María Sánchez de Salcedo. Este Ochoa García fue Cabezalero de Juan Sánchez de Salcedo, Señor de la Casa de Salcedo, quien al no tener descendencia dejó a Ochoa García de Loyzaga las rentas de las “aceñas de Layseca y Llantada”, creando éste la Casa de Parientes Mayores y obteniendo de los Señores de Vizcaya, el patronato de la Iglesia Monasterial de San Esteban de Galdames. Esto sucedió en el año 1330, en que la Casa de Loyzaga adquirió riqueza y poderío y construyó la Torre de Loyzaga. Fueron sus hijos: 1) Sancho García de Loyzaga, que casó con Marí Ochoa de Garay y Muñatones, hija del primer Señor de Garay de Sopuerta, Ochoa Martínez de Avellaneda, y fueron padres de Ochoa García II de Loyzaga, Juan Ortiz de Loyzaga, Fortud Sánchez, Ferrando de Loyzaga y varias hijas; y 2) doña Mencía de Loyzaga, que casó con Juan Pérez de Muñatones. Señor y Pariente Mayor de su Casa. Ochoa García II de Loyzaga, casó con María Eloisa Sánchez de Achuriaga, y fueron padres de dos hijos y varias hijas, una de las cuales, doña Teresa de Loyzaga, casó con Juan Sánchez de Murga, hijo del fundador del linaje de Murga. Los varones fueron Juan de Loyzaga y Fernando de Loyzaga. Juan de Loyzaga casó con una hija de Pero Fernández de Murga. Por la cantidad de entronques entre Loyzagas y Murgas, a partir del siglo XV usaron en conjunto las armas de los Loyzaga y los Murga. Los Acebal vincularon varias veces con esta familia.

El linaje de Ugarte, según se menciona en “Bienandanzas e Fortunas”, es original del valle de Goyarzu, donde fundaron Casa y solar. En el siglo XIV Juan Fernández de Ugarte casó con doña Teresa de Murga, hija de Pero López de Montoya y de doña María Sánchez de Murga, quien fue

hija de Sancho García de Murga III, Señor de la Casa de Murga y de doña Teresa López de Salazar de San Pelayo.

El linaje de Murga. Siguiendo el manuscrito “Árbol y Genealogía de las Casas de Ayala y Murga”, escrito en el año 1646 por Fray Pedro de Murga, comienza este linaje encabezado por la Dinastía Real de la Casa de Navarra, desde el Rey Garcí Ximénez al que cita como N° 1 del linaje. En el N° 14 cita al Conde Don Vela, fundador de la Casa de Ayala, que casó con doña Juliana de Avalos. Continúa la línea de los Señores de la Casa de Ayala, hasta llegar al N° 21 D. Sancho de Salcedo, 8° Señor de la Casa de Ayala, quien tuvo fuera de matrimonio a N° 22 Juan Sánchez Chiquilín de Murga, fundador del linaje de Murga, donde pobló. Casó con la hija de D. Galindo de Retuerto. Continúa la línea mayor de Murga N° 23 D. Sancho García de Murga, segundo Señor de la Casa de Murga, que casó con Navarra de Zamudio. El segundo de sus hijos fue D. Juan Sanz de Murga, que fundó la Torre de Zalla, y casó con doña Teresa de Loyzaga. Tuvieron por hijos a Fortún Sanz de Murga y a Juan Sanz de Murga. del que no quedó sucesión. D. Fortún Sanz de Murga casó con Urraca Fernández de Solórzano y Salcedo, padres de N° 24 D. Pedro Fernández de Murga que casó con Mencía de Salazar y Muñatones, padres de Lope de Murga, Juan de Murga, Ochoa de Murga, Ortún de Murga, Pedro Fernández de Murga y siete hijas mujeres. Los descendientes de Lope de Murga y de Ochoa de Murga fueron por consecutivos matrimonios, Señores de la Casa de Loyzaga en Galdames.

D. Andrés del Acebal y Peñeñori y Da. María de Garay y Loyzaga fueron padres de:

V.1. Da. Juana del Acebal y Garay. b. San Esteban de Galdames 17.3.1655. Pads. Joseph de Peñeñori, “estudiante” y María de Llantada. Test. Esteban del Acebal. En la partida se mencionan sus abuelos paternos y maternos.

V.2. D. Marcos del Acebal y Garay. que sigue en VI.

V.3. Da. Josefa del Acebal y Garay. b. San Esteban de Galdames 14.6.1671. Pads. el Bachiller Domingo de Garay y Francisca de Amez. Contrajo matrimonio en San Esteban de Galdames el 6-2-1696 con D. Thomas de Garay y Llano, hijo leg de D. Pedro de Garay y de Da. María de Llano.

Fueron padres de:

V.3.a. D. Manuel de Garay y Acebal, que de su matrimonio con Da. María de Garay Zulaica, fue padre de a) Da. Juana de Garay y Garay que casó con D. José de Llano y Sanginés, Caballero de Santiago, y de b) Da. Josefa de Garay y Garay,

que casó con D. José Lucas de Llano y Sanginés, cuya descendencia hemos tratado en II. 6.a.1.b.

V.3. b. Da. María del Acebal y Garay. Bautizada en San Pedro de Galdames el 28-3-1701.

VI. D. MARCOS del ACEBAL y GARAY. b. San Esteban de Galdames 25.4.1667. Fueron sus padrinos Francisco de Lozaga Camargo y Magdalena de Llano. Casó con Da. MARÍA de PEÑENORI y de la SOTA, quien fue h. leg. de Francisco de Peñenori y Arenaza (b. S.E.G 21.5.1645) y de María de la Sota y de la Taxada. Fue nieta paterna de Francisco de Peñenori y Llano (b. S.E.G 20.2.1607) y de Magdalena de Arenaza y Ortiz de Montellano, quienes casaron en San Esteban de Galdames el 8-2-1633. Nieta materna de Lucas de la Sota y de María de la Taxada; b.n.p.p de Francisco de Peñenori y de María de Llano y Villa. b.n.p.m. Juan de Arenaza y de Francisca Ortiz de Montellano.

Los linajes de Peñenori y de la Sota, ya han sido tratados.

El linaje de la Taxada es de origen vizcaíno y tuvo su casa solar en el lugar de Sopusuerta. En su Bienandanzas e Fortunas, Lope García de Salazar, dice refiriéndose a la pelea de la campa de Lozaga en el año 1433 lo siguiente: *“En este tiempo mataron Juan de la Taxada y Rodrigo, su hermano, a Juan de Vallejo, de Juan de Valle, seyendo fijos de primos, sobre palabras de daño...”*.

El linaje de Llano fue fundado en el lugar de su nombre en el Concejo de Sopusuerta, extendiéndose por los valles cercanos creando familias que dieron a la encartaciones ilustres miembros. En Somorrostro, San Julián de Musques, Galdames y Arcentales, levantaron mansiones solariegas sobre cuyas portaladas la labra de su escudo de armas demostraba su origen soportano²². Lope García de Salazar dice en sus “Bienandanzas e Fortunas” que el linaje de Llano tiene su origen en el lugar de Llano en Sopusuerta y que de estos el que más valió *“fue Sancho García de Llano, que valió mucho e ovo fijos a Juan Ochoa de Llano y a Sancho García II de Llano, e a García de Obecuri e a Pero Ibáñez de Llano e a la mujer de Juan de Montellano. Sancho García de Llano casó con una hija de García Sánchez de Otañez, e ovo de ella fijos a García e a Sancho de Llano e Iñigo Ruys e a Pero Ruys e a Fernando de Llano, e de estos Llano hay muchos de su generación en su linaje”*. La bisabuela de Da. María de Peñenori y de la Sota, mujer de Marcos del Acebal y Garay, como hemos visto, fue María de Llano y Villa, quien fue baut en San Esteban de Galdames el 20-1-1573, siendo sus padrinos Bartolomé de Villa y Juana de Sanginés. Como vere-

²² D. José María de Urrutia y Llano. op. cit. pag 545.

mos en el punto VII, estos Acebal también descienden de los Llano a través de Da. María de Llano y Villa de la Torre, hija leg de Pedro de Llano y Loyzaga y de María Villa de la Torre y Villa, que fue bautizada en San Esteban de Galdames el 30-4-1597 y casó en la misma iglesia el 8-6-1625 con Juan de las Cortes y Bañales.

El linaje de Villa se encuentra vinculado a Galdames desde la baja edad media, donde radicó su Torre, la familia y el Señorío. En sus Bienandanzas e Fortunas, Lope García de Salazar menciona varios de los principales Señores de Villa. Este linaje se encuentra ligado con la poderosa Casa de Loyzaga y la de Murga. El primer Señor del Solar y lugar de Villa, siguiendo a García de Salazar, fue Porra de Villa, quien construyó la Torre de su nombre en Galdames a mediados del siglo XIV. Le sucedió su hijo Sancho de Villa que murió en 1395 en la guerra de banderías. Fue padre de Sancho II de Villa que nació a fines del siglo XIV. Fue patrono de la antigua Ermita de San Antonio de Montellano, situada en Acabajo. Según menciona D. José María de Urrutia y Llano en su obra tantas veces citada, en el retablo había una leyenda que decía *“Esta obra mandaron Hacer los Señores Sancho de Villa y Sancho de las Ribas Sanginés. Hizose en 1441”*.

Los Acebal descienden varias veces de esta familia.²³ Por la repetición de los nombres, vemos que en siglo XVI, en los libros parroquiales al nombrar a los Villa, se los menciona como Villa de la Torre y Villa de la Casa, seguramente por el lugar en que vivían.

El linaje de Arenaza procede de la ante iglesia de Arenaza, del ayuntamiento de Arechavaleta, en Guipúzcoa. De este solar se formaron Casas en Vizcaya: en Escoriaza, Galdames y Güeñes. Lope García de Salazar al tratar en sus Bienandanzas e Fortunas, la pelea de la campa de Loyzaga en el año 1433, dice que *“sobre partidas de herencia mataron los de Loyzaga a Ferrando de Arenaza, hijo de Ferrando de Arenaza, /cavo Sant Pedro de Galdames”*.

El linaje de Ortiz de Montellano. Dice Lope García de Salazar en sus “Bienandanzas e Fortunas”, que una hija de Pero Sánchez Porra de

²³ Lope García de Salazar, al narrar los hechos de las guerras de banderías, nombra varios de los principales Señores de Villa. En el libro XXV, folio 160 c.2 n° 20 de sus Bienandanzas e fortunas, relata un hecho en el año 1395 en el que participaron Sancho de Villa y “Cerval” de Villa, hijos de Porra de Villa, Señor de la Torre de su nombre. “Cerval”, puede ser un error del Copista Mieres, que copió estos libros a pedido del nieto de Lope García de Salazar, que es el manuscrito que actualmente se conserva, no habiendo llegado hasta nuestros días los originales. Es posible que este “Cerval” de Villa, haya sido “Ceval” de Villa, ya que el apellido Acebal se encuentra escrito hasta el siglo XVII como “de la Ceval”, y sea ese uno de los motivos por los que se encuentran tan ligados ambos linajes.

Muñatones casó en Montellano con Domingo de Montellano “*el que fizo el palacio de Montellano*”. Este Señor, fundador de la Torre, solar y linaje debió nacer en las postrimerías del siglo XIII. Como dice Urrutia y Llano, su hijo debió ser Juan Ortiz de Montellano de Bañales, citado también por García de Salazar, quien menciona en la misma obra que por el año 1400 doña Mencía de Loyzaga casó con Ochoa Ortiz de Montellano, “de donde viene su generación”. Fueron patronos de la iglesia de Santa María de Montellano en Galdames, donde ocuparon una alta posición y actuación. El patronímico “Ortiz” que utiliza esta familia les viene por Pero Sánchez Porra de Muñatones, quien era hijo de Sancho Ortiz de Montermoso, Señor de la Casa de Salcedo y casado con doña María Sánchez de Muñatones.

D. Marcos del Acebal y Garay y Da. María de Peñeñori y de la Sota fueron padres de:

VI.1. D. Agustín del Acebal y Peñeñori, que sigue en VII.

VI.2. D. Marcos Ventura del Acebal y Peñeñori. b. San Esteban de Galdames el 1.4.1701. Pads. Juan de Soberrón y María de Garay. Test. Esteban del Acebal. En la partida se mencionan sus abuelos paternos y maternos.

VI.3. D. Felipe del Acebal y Peñeñori. b. San Esteban de Galdames el 4.1.1705. Pads. Francisco de Peñeñori y María de la Sota. Casó 1º con Da. Magdalena de Nocedal y Quintana. Contrajo 2º matrimonio con Teresa de Durañona Igareda y bautizaron a su hijo en 1732 en San Pedro de Galdames. D. José María de Urrutia y Llano en su obra “La Casa de Urrutia de Avellaneda” al tratar el linaje de Acebal desarrolla en detalle la descendencia de su hijo D. Felipe del Acebal y Nocedal, que casó con Da. Josefa de Gurruchaga y Avellaneda, quienes dejaron ilustre sucesión, entre los que se cuenta D. Alfredo del Acebal, Gordon, Iñarritu, Gamboa, quien nació en 1862 y fue un ilustre arquitecto, que representó en Vizcaya a S.M. D. Jaime de Borbón, siendo uno de los que portaron la caja del Rey D. Carlos VII en su entierro en Trieste.

VI.4. Da. María Rafaela del Acebal y Peñeñori. b. San Esteban de Galdames 24.10.1707. Pads. D. Marcos de Soberrón y María Ángela de Soberrón.

VII. D. AGUSTÍN del ACEBAL y PEÑEÑORI. b. San Esteban de Galdames 10.4.1701, donde fue Síndico Procurador General y Regidor. Testó en Galdames el 2.2.1749. (Exp. 177 del Caballero de la Orden de Alcántara de D. Francisco del Acebal y Arratía.). Casó en San Esteban de

Galdames el 11.9.1716 con Da. MARÍA ANGELA de GARAY ZULAICA, quien fue h. leg. de D. Bartolomé de Garay (b. San Pedro de Galdames 20.7.1662, h/leg. de D. Antolín de Garay y de Da. María de las Cortes) y de Da. María Santos de Zulaica, (b.San Pedro de Galdames el 29.11.1656, h/leg. de D. Francisco de Zulaica y de Da. Catalina del Nosedal y Peñeñori)²⁴; b.n.p.p. de Bartolomé de Garay y Garay y de María Sanz de Castaños y Saracho (quienes casaron en San Pedro de Galdames en 1616), b.n.m.p. de Juan de las Cortes y Bañales y de María de Llano y Villa de la Torre²⁵, (quienes casaron en San Esteban de Galdames el 8.6.1625); b.n.m.m. de Pedro de Nosedal y Somiano y de Catalina de Peñeñori y Layseca; t.n.p.p.p. de Joan de Garay y de Magdalena de Garay; t.n.p.p.m. de Juan de Castaños y de María Sáinz de Saracho; t.n.p.m.p. de Juan de las Cortes y de María Sáinz de Bañales, vecinos de las Cortes en San Pedro de Abanto, según consta en la partida de matrimonio de su hijo; t.n.p.m.m. de Pedro de Llano y Loyzaga y de María de Villa de la Torre y Villa, cuyas ascendencias han sido tratadas; t.n.m.p.m. de Lucas de Nosedal y Layseca y de María López de Somiano y del Escobal; t.n.m.m.m. de Bartolomé de Peñeñori y Larrea y de Magdalena de Layseca y Ortíz de Velazco, cuyas ascendencias también han sido tratadas.

Los linajes de Garay, Llano, Villa, Peñeñori, Layseca, Loyzaga y Ortiz de Velazco, ya han sido vistos en este estudio, por lo cual trataremos a continuación los linajes de Castaños, Bañales y Somiano.

El linaje de Castaños tiene su origen en un hijo de Pero Sánchez de Achuriaga, fundador de la Torre y Solar de Achuriaga, que pobló en el lugar del Castaño en el valle de Galdames donde construyeron el solar primitivo, pasada la mitad del siglo XIV²⁶. El primer Señor se llamó Pero Ruys del Castaño. García de Salazar menciona en su “Bienandanzas e Fortunas” a varios miembros de este linaje que tomaron parte en las guerras de banderías. Como menciona D. José María de Urrutia y Llano al tratar este linaje, “*La stirpe de los Castaños de Galdames ha dado linajudas familias, Caballeros de Ordenes Militares y representantes ilustres*” A esta familia perteneció la bisabuela de Da. María Ángela de

²⁴ Testamento de Pedro de Peñeñori y Layseca. S.E.G. Testó ante el Escribano Francisco de Soberrón. 6-1-1674. Fº 17. “Morador de este lugar de Layseca, y vecino de Galdames y ante Iglesia de San Esteban”. Casado con María de la Calzada. Sin hijos. Dejó tierras y propiedades, para que se le dijeran misas permanentes. Universales herederos “que los hayan a medias y en partes iguales a María Santos de Zulaica y Josef de Zulaica, hijos legítimos de “su sobrina difunta” Catalina de Nosedal..

²⁵ La ascendencia de María de Llano y Villa de la Torre ha sido tratada en el linaje “Llano”, en el punto VI.

²⁶ D. José María de Urrutia y Llano. op. cit. pag 408.

Garay Zulaica, María Sanz de Castaños y Saracho, quien casó en San Pedro de Galdames, el año de 1616 con Bartolomé de Garay y Garay.

El linaje de Bañales. Lope García de Salazar, al tratar los linajes de la tierra de Somorrostro, en sus Bienandanzas e Fortunas, dice que tiene el mismo fundamento que el de Capetillo, ya que ambos descienden de *“dos hermanos, poblando uno en Bañales y otro en Capetillo e del de Bañales suceden los de aquel linaje, que viene de Tare Sánchez de Muñatones, hermana de Diego Pérez, que casó con Pedro Gil de Limpías, que ovo un fija que casó con Martín de Galdames, e ovo fijo a Ferrand Sánchez de Bañales, que ovo fijos a Ferrando de Bañales e a Sancho Ferrandes, donde vienen todos los de aquel linaje”*.

El linaje de Somiano, Someano o Samano, del cual hemos hablado al comienzo de este trabajo, puede considerarse uno de los más antiguos del valle de Galdames. Descienden de Diego Sánchez Marroquín, quien fue hijo de don Sancho Ortiz Marroquín y de su primer mujer doña María Ortiz, hija de García Tuerto de Basurto, hijo del Señor de Ayala. El Señorío de Samano, de donde tomaron el nombre los Somiano, era uno de los Señoríos de Vizcaya. Dice D. Gregorio de Balparda y las Herre-rías, en su *“Historia Crítica de Vizcaya”* que dicho Señorío en el siglo XI, ocupaba *“la zona de Castro Urdiales entre el río Oriñón y el de Somorrostro, el alto de las Muñecas donde linda con Sopuerta, y el mar, la comarca terminal de una de las ramas del camino de antigüedad romana que se mide desde el Pisuerga y atraviesa Castilla la Vieja, Mena, Valmaseda y Sopuerta”*.

Como ya hemos mencionado Sancho Momes de Somiano fue co-fundador del Monasterio de San Pedro de Galdames y entre el barrio de Loyzaga y la Iglesia de San Esteban de Galdames existió la Casa-Fuerte de Someano. (3)

Al comienzo de los libros parroquiales de San Esteban de Galdames en el siglo XVI, se ve actuar en forma destacada a los Somiano.

A este linaje, perteneció María López de Somiano y del Escobal, que casó con Lucas de Necedal y Layseca y fueron tatarabuelos de Da. María Ángela de Garay Zulaica, mujer de D. Agustín del Acebal Peñeñori.

D. Agustín del Acebal y Peñeñori y Da. María Ángela de Garay Zulaica fueron padres de:

VII.1. D. Juan Antonio del Acebal y Garay, que sigue en VIII.

VII.2. D. José del Acebal y Garay. b. San Esteban de Galdames 10.1.1726. Contrajo matrimonio en Olavezar el 20.3.1764 con Da. Rosa de Aguirre y Marroquín. Su prueba de nobleza figura en carta ejecutoria en la Chancillería de Valladolid, con fecha 1° de

Diciembre de 1768. Vecino de Amurro. Álava. Estos datos surgen del expediente de su nieto como Caballero de la Orden de Alcántara, como se vera a continuación. En dicho expediente se nombran también a sus tíos. Fueron padres de:

VII.2.1. D. Francisco del Acebal y Aguirre. b. Amurrio el 5-10-1766. Alcalde de Llantedo. Síndico Procurador de Tierra de Ayala. Casó en Menagaray el 31-3-1794 con Da. María Ramona de Arratía y Villachica. Hijo suyo fue:

a. D. Francisco Félix del Acebal y Arratía. b. en Menagaray, Álava, el 19.5.1795. Caballero de la Orden de Alcántara. Vicepresidente del Concejo Provincial de Madrid. Senador del Reino. Del Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid. Matriculado entre los nobles reconocidos de Madrid. (Datos extraídos del expediente N° 177 de la Orden de Alcántara. En el mismo se hace mención a sus ascendientes hasta sus bisabuelos y los cargos que ocuparon).

VII.3. Da. María del Acebal y Garay. Citada en el expediente N° 177 de la Orden de Alcántara mencionado

VII.4. D. Agustín del Acebal y Garay. b. 8.12.1732 San Esteban de Galdames. En la partida se nombra a sus abuelos. Contrajo matrimonio con Da. María Ventura de Urrutia y Solórzano. Con sucesión

VIII. D. JUAN ANTONIO del ACEBAL y GARAY. b. San Esteban de Galdames 29.12.1722. Fueron sus padrinos Juan Antonio de San Martín y Antonia de la Quintana. En la partida figuran los nombres de sus abuelos. Colegiado en la Nobleza de Madrid según el padrón de 1785. (Exp. 177 del Caballero de la Orden de Alcántara D. Francisco del Acebal y Arratía. Op.cit) . Casó con Da. JUANA de PEREDA y SANFUENTES, h/leg. de D. Juan de Pereda y de Da. María de Sanfuentes y Menchaca, vecinos de San Román de Ciervana.

Fueron padres de:

VIII.1. D. Tomás del Acebal y Pereda. b. San Román de Ciervana 25.8.1746. Fueron sus padrinos Tomás de Garay e Isabel de Valle. Casó allí con Da. Manuela de Menchaca. Con sucesión.

VIII.2. Da. María Michaela del Acebal y Pereda. Murió párvula en Galdames, según consta en la partida de defunción de la parroquia de San Esteban del 27.8.1752.

VIII.3. D. Santiago del Acebal y Pereda, que sigue en IX.

VIII.4. Da. Michaela del Acebal y Pereda. b. San Román de Ciervana 30.9.1762. Casó con Ramón Vicente de Casares y Ortiz de Montellano²⁷, nat. de San Esteban de Galdames, hijo leg. de Juan Antonio de Casares y de María Ortiz de Montellano. Murió siendo viuda y fue enterrada en la misma parroquia el 17.8.1817 (L° Def. f° 108). En dicha partida consta que dejó como heredero a su único hijo Ramón de Casares, bautizado en San Román de Ciervana el 9.4.1797, con los nombres de Dionisio Ramón, siendo sus padrinos Antonio de Murrieta y Francisca de Menchaca, y testigos Gregorio del Acebal y Bernarda del Acebal. Ramón de Casares y Acebal casó con Francisca de Menchaca y murió en La Habana, Cuba el 26-3-1836, según consta en la partida de defunción del 22-6-1836 de San Román de Ciervana, dejando dos hijas mujeres.

VIII.5. Da. Bernarda del Acebal y Pereda. Contrajo matrimonio con Manuel de Menchaca, vecino de Ciervana, hijo leg. de Bartolomé de Menchaca y de María Josefa del Puerto. Bautizaron a su hija Francisca Martina en San Román de Ciervana el 25.5.1785, figurando en la partida los nombres de sus abuelos.

IX. D. SANTIAGO del ACEBAL y PEREDA. b. San Esteban de Galdames 28.3.1752 con los nombres de “Juan Santiago”. En la partida de bautismo se menciona que nació ese mismo día a las 5 de la mañana. Vecino de Ciervana. Contrajo matrimonio con Da. AGUSTINA de VALLE y de la CUESTA, h/leg. de Agustín de Valle y de María de la Cuesta; nieta paterna de Jorge de Valle (b. en San Pedro de Abanto el 23.4.1687, h/leg. de Francisco de Valle y de Francisca de los Llanos. L° Baut. f° 151) y de María de la Sierra, (b. en San Pedro de Abanto el 6.4.1687, h/leg. de Andrés de la Sierra y de Bernarda de Pucheta. L° Baut. f° 150), vecinos de San Pedro de Abanto; nieta materna de Francisco de la Cuesta y de Catalina de Puerto. Las filiaciones de ambos cónyuges surgen de las partidas de bautismo de sus hijos, donde se mencionan a sus abuelos. Dice Lope García de Salazar en el L° XXV de sus “Bienandanzas e Fortunas” que: “*El linaje de Valle, de Ciervana, su fundamento fue Pero Sánchez del Castillo nacido de Pero Sánchez de Muñatones, donde vie-*

²⁷ Ramón Vicente de Casares Ortiz de Montellano, fue bautizado en San Esteban de Galdames el 16-6-1763, hijo leg de D. Juan Antonio Casares y de la Pedrueza y de María Antonia Ortiz de Montellano y Arenaza, quienes habían casado en la misma parroquia el 26-12-1759 (L°3 -1724/1769 f° 37). Datos proporcionados por D. Diego Herrera Vegas.

nen los Arteaga e otros, e ovo a Yñigo Sánchez de Valle, que lo casó Diego Pérez de Muñatonos, su tío, con hija de Juan Rubio de Valle de Ciervana, que era un labrador mucho rico, e fizo en ellas a Pero Sánchez de Valle, que fiso la Torre de Salcedo, e ovo fijo a Yñigo Ruys e a doña Juana que casó en la puente de Goriezo con Nuño Roys, e deste Yñigo Roys vienen los Valle de Cardedo. Ovo Yñigo Sánchez otro fijo que llamaron Pedro de Valle como su hermano que fiso la Torre de Sant Ybañez, donde vienen la generación, e Ochoa de Valle su fijo, e estos Iñigo Roys e Ochoa de Valle fueron buenos escuderos del solar e mucho acaudalados". En la misma obra cita numerosas veces la actuación de los Valle en las luchas de bandos y también menciona "...y más de esta casa, que muy poderosa se repartía sus solares en Ciervana y Somorrostro".

Fueron padres de:

IX.1. D. Antonio Justo Ramón del Acebal y Valle. Bautizado en San Román de Ciervana el 9-8-1775. (F° 136 v) . Contrajo matrimonio con Da. Theresa Dominica de Llano, h/l de D. Ramón de Llano y Lezama y de Da. Isabel de Manzanal, naturales de San Julián de Musques y vecinos de San Román de Ciervana. Su hermano D. José de Llano y Manzanal contrajo matrimonio en 1798 con Da. Gertrudis de Alcedo Urrutia. D. José María de Urrutia y Llano en su obra citada desarrolla la importante descendencia de este matrimonio, de quien destacamos a D. Ramón de la Sota y Llano, V Marqués de Llano, quien nació en 1857 y es considerado uno de los más altos valores de la pujanza industrial, naviera y minera de Vizcaya.

D. Antonio del Acebal murió en Cádiz el 21.7.1718 y sus restos fueron trasladados a San Román de Ciervana donde fue enterrado el 6.8.1818 (L° Def. S.R.C. f° 12). Fueron padres de:

IX.1.a. D. Antonio Ramón Joseph del Acebal y Llano. b. San Román de Ciervana 31.5.1802. Padrinos: D. José de Llano y Manzanal y Da. Antonia de la Sota. Murió soltero en Veracruz, México, el 4-9-1821. La partida de su defunción fue asentada en San Román de Ciervana y allí figuran estos datos además de hacer constar que fue allí enterrado el 17.1.1822.

IX.1.b. Da. María Ramona del Acebal y Llano. b. San Román de Ciervana 28.5.1805.

IX.1.c. Da. Segunda Nicolasa del Acebal y Llano. b. San Román de Ciervana 13-5-1808. Murió el 25-1-1812. Su entierro está registrado en San Román de Ciervana.

IX.2. Da. María Concepción del Acebal y Valle. b. San Román de Ciervana 27.9.1777. En la partida constan los nombres de sus abuelos. (F° 143 v.)

IX.3. D. Gregorio del Acebal y Valle. que sigue en X.

IX.4. Da. Gregoria Manuela del Acebal y Valle. b. San Román de Ciervana 25.5.1785. Padrinos: Joseph de la Llosa y Manuela de Menchaca. Al margen de la partida dice *“falleció el 27-10-1785 y se enterró el día inmediato siguiente”*.

IX.5. D. Juan Antonio del Acebal y Valle. b. San Román de Ciervana el 11-1-1789 donde murió el 16-6-1790.

X. D. GREGORIO del ACEBAL y VALLE. Nació en San Román de Ciervana en 1781. Casó con Da. MANUELA ANTONIA de la CUESTA y ABANTO, quien fue bautizada en San Román de Ciervana el 7.10.1788 (F° 19), hija leg. de Pedro de la Cuesta, (baut. S.R. Ciervana 27.1.1764, donde murió a los 62 años y fue enterrado el 11.3.1826. Testó ante D. Nicolás de la Sota, dejando como herederas a sus hijas Manuela, Polonia y Luisa de la Cuesta y Abanto. L° Def. f° 32 v) y de María de Abanto (b. S.R. Ciervana el 3.3.1763, donde murió a los 66 años y fue enterrada el 29-6-1829. Testó ante D. Nicolás de la Sota, dejando como herederas a sus tres hijas). Nieta paterna de Pedro de la Cuesta y de María de la Cuesta, vecinos de Ciervana. Nieta materna de Domingo de Abanto y de Asunción de Larrea; b.n.p.p. de Pedro de la Cuesta y de María de España; b.n.p.m. de Julián de la Cuesta y de Magdalena del Puerto; b.n.m.p. de Domingo de Abanto y de Agueda de Puerto; b.n.m.m. de Pablo de Larrea y de Juliana de Larrea.

La firma de don Gregorio de Acebal y Valle aparece en varios documentos en San Román de Ciervana.

Hombre de negocios, murió en un viaje a Buenos Aires en 1829. Su partida de defunción está registrada en la Parroquia de San Román de Ciervana en la cual se deja constancia que murió en Buenos Aires el 29.1.1829 y que sus restos fueron trasladados a esa Parroquia de Vizcaya donde se les dio sepultura el 7.7.1829 . Consta también en la partida que su mujer, Da. Manuela de la Cuesta se hizo cargo de los arreglos y que dejó como heredero a su hijo D. Ruperto del Acebal.

Fueron padres de:

X.1. D. Ruperto Acebal y de la Cuesta, que sigue en XI.

X.2. D. Agustín Antonio Acebal y de la Cuesta. b. San Román de Ciervana 28.8.1809. Padrinos D. Antonio del Acebal y Da. Theresa

de Llano. En la partida figuran los nombres de sus padres y abuelos. Murió antes de 1829.

- X.3. D. Primo Feliciano Gabriel Acebal y de la Cuesta.** b. San Román de Ciervana 9.6.1815. Fueron sus padrinos D. Gabriel de Igareda y Da. Manuela de la Helguera. (F° 107 v.) En la partida se menciona el nombre de sus abuelos. Al margen de la misma, figura que murió el 8-2-1816.

- XI. D. RUPERTO ACEBAL y de la CUESTA.** Nació en Ciervana, Vizcaya, y con los nombres de “Pedro Ruperto” fue bautizado en la Parroquia de San Román el 27 de Marzo de 1807. Fueron sus padrinos D. Pedro de la Cuesta y Da. Francisca de Santelices. En la partida figuran los nombres de sus padres y abuelos, mencionando que los paternos eran naturales de San Esteban de Galdames. (F° 84 v)

Pasó al Río de la Plata, estableciéndose primero en Buenos Aires, donde había muerto su padre en 1829. En esta ciudad contrajo matrimonio el 3.6.1840 en la Iglesia de Na. Señora de Monserrat con la criolla Da. JULIANA de la SERNA y LUACES, h/l de D. Juan Manuel de la Serna y de la Quintana y de Da. Paula de Luaces y Arandía. Fueron testigos del matrimonio D. Manuel Antonio de Anasagasti y Da. Paula Luaces. (L°3 /28) . Da Paula de Luaces y Arandía fue hija leg. de D. Francisco Antonio de Luaces y Junquera, natural de la villa de Gijón, Obispado de Asturias, que pasó al Río de la Plata radicándose en Montevideo, donde fue Administrador General de la Renta de Correos y de Da. Ana Antonia de Arandía y Ruiz de Arellano, quien a su vez era hija leg. del General D. Baltasar de Arandía y Elizalde y de Da. Catalina Ruiz de Arellano y Moreno, quienes contrajeron matrimonio en Buenos Aires el 2.2.1782 (LM L°5 f° 307) . La familia de Da. Juliana de la Serna de Acebal tuvo notable actuación en el Río de la Plata y por línea materna descendía en línea directa y legítima del fundador de Buenos Aires y Santa Fe, Juan de Garay.

La tendencia política de D. Ruperto Acebal era unitaria. La familia de su mujer estaba sumamente comprometida en contra del gobierno de Rosas, y teniendo en cuenta que dos de sus hermanos políticos habían emigrado, D. Martín de la Serna al Uruguay y D. Francisco Florencio de la Serna al Brasil, decidió abandonar Buenos Aires y establecerse en Entre Ríos. Se radicó en la ciudad de Victoria, donde fue propietario de varios establecimientos de campo, siendo el mas importante de ellos la estancia “Santa Juliana” en Rincón del Doll.

En la partida de su matrimonio con Da. Juliana de la Serna figura como Ruperto del Acebal. Posteriormente eliminó la partícula “del”, y utilizó el apellido “Acebal”.

Fueron sus hijos:

- XI.1. D. Ruperto Acebal y de la Serna**, que sigue en XII.
- XI.2. D. Julio Alejandro Acebal y de la Serna**, que sigue en XII.a.
- XI.3. D. Francisco Acebal de la Serna**, que sigue en XII.b.
- XI.4. Da. Lucila Acebal y de la Serna**. Contrajo matrimonio en Victoria el 4-7-1864 con el Coronel D. José Francisco Antelo, Gobernador de Entre Ríos en 1879. Sin sucesión.
- XI.5. D. Carlos Acebal y de la Serna**. Murió a bordo de la goleta “Pura y Limpia” el 25-1-1851, a la edad de un año y medio. (L° Def. Victoria. f° 273)
- XI.6. Da. Cipriana de los Dolores Emelina Acebal y de la Serna**. Nació en Victoria el 7-1-1852. Casó con D. Jerónimo Quiroga. Sin sucesión.
- XI.7. Da. Juana Acebal y de la Serna**. Murió en la infancia.

XII. D. RUPERTO ACEBAL y de la SERNA. Nació en Buenos Aires en 1842. Muy chico se trasladó a Victoria con sus padres. Hacendado. Jefe Político de Victoria en 1873 y de 1875 a 1878, cuando era Gobernador de la Provincia su cuñado D. Ramón Febre. Estuvo con el gobierno durante la tercera rebelión de López Jordán. Propietario del periódico “La Paz”, defendió la causa del gobierno.

Contrajo matrimonio en Victoria con Da. CARMEN VALENTINA FEBRE y SEJAS, hija leg. del Coronel D. Manuel Febre y de Da. Carmen Sejas y Basualdo, que nació en Santa Fe el 14.2.1850 y fue bautizada a los dos días con los nombres de “Manuela Valentina del Carmen”. Fueron sus padrinos “...*el Excelentísimo Señor Gobernador D. Pascual Echagüe y la Señora, su esposa, Da. Manuela Puig*” (L° año 1850 f° 218) . Nieta paterna de D. Enrique Febre y de Da. María Escolástica de la Cerda y Navarro. Nieta materna de D. Agustín Sejas y de Da. María Josefa Basualdo. Murió en Paraná a los 81 años el 18-7-1923. Doña Carmen Febre de Acebal fue socia fundadora de la Sociedad de Beneficencia de Victoria e integrante de su primera comisión directiva.

El Coronel Manuel Febre nació en Sumampa, Santiago del Estero, en 1794, hijo leg. del teniente Enrique Febre, francés, y de Da. María Escolástica de la Cerda y Navarro. Sus padres se radicaron en Santa Fe, donde cursó sus estudios. Militar. Gran amigo del Brigadier General Pascual Echagüe, fue su edecán y Jefe de estado Mayor en Santa Fe. Propietario

de estancias en la costa del Nogoyá y Victoria. Alcalde de Victoria en 1839 y durante muchos años Comandante General de Victoria. Fue enemigo declarado del General D. Justo José de Urquiza y cuando éste fue elegido Gobernador de Entre Ríos, Febre se trasladó a Coronda e intervino entonces en la confabulación inspirada por Rosas para matar a Urquiza. Posteriormente se radicó en Santa Fe. Amigo personal de D. Juan Manuel de Rosas desde los tiempos de la Campaña del Desierto, se puso al frente de las tropas santafecinas para pelear en Caseros y derrotado Rosas, lo acompañó a su exilio en Inglaterra. Regresó cuando la Confederación decretó su amnistía y murió en su estancia de Victoria. Su hijo, D. Ramón Febre, fue gobernador de Entre Ríos entre 1871 y 1875.

Fueron hijos de D. Ruperto Acebal de la Serna y de Da. Carmen Febre:

XII.1. D. Manuel José Acebal y Febre. Nació en Victoria el 20-6-1878. Contrajo matrimonio con Da. Esther Domínguez Bernard. Con sucesión.

XII.2. Da. Ana María Acebal y Febre. Nació en Concepción del Uruguay el 17-4-1883. Contrajo matrimonio con el Ingeniero D. Alfredo Cardoso. Con sucesión.

XII.3. D. Arturo Acebal y Febre. Nació en Buenos Aires el 7-12-1885. Murió soltero. Sin sucesión.

XII.4. D. Enrique Víctor Acebal y Febre, que sigue en XIII.

XII.5. D. Ruperto Acebal y Febre. Nació en Paraná el 23-5-1891. Murió soltero. Sin sucesión.

XII.6. D. César Acebal y Febre. Nació en Paraná el 13-8-1893. Contrajo matrimonio con Da. María Padula. Con sucesión.

XII.a. D. JULIO ALEJANDRO ACEBAL y de la SERNA. Nació en Buenos Aires, donde fue bautizado el 9-7-1843 en la Iglesia de Na. Sra. de Monserrat. (L° 8 f° 23) . Fueron sus padrinos Francisco F. de la Serna y María Dolores de la Serna. Muy niño se trasladó con sus padres a Victoria. Hacendado. Fue Senador por Victoria de 1892 a 1898.

Contrajo matrimonio en Victoria el 1-5-1874 con Da. AMELIA RODAL y RAVAGNAN, b. Victoria 23.1.1852 (L°3 f° 433), h/1 de D. Miguel Rodal y de Da. Francisca Ravagnan y Millán, socia fundadora de la Sociedad de Beneficencia de Victoria en 1877 e integrante de la primera comisión directiva. Nieta paterna de D. José María Rodal y de Da. Joaquina Maño. Nieta materna de D. Antonio Ravagnan y Jubiela y de Da. Josefa Millán.

Fueron sus hijos:

- XII.a.1. Da. Juliana Acebal y Rodal.** Contrajo matrimonio con D. Pedro Sáenz de Samaniego y Febre. Con sucesión.
- XII.a.2. Da. Margarita Acebal y Rodal.** Casó con D. Santiago Reggiardo. Con sucesión.
- XII.a.3. D. Miguel Acebal y Rodal.** Contrajo matrimonio con Da. Margarita Perizena. Con sucesión.
- XII.a.4. D. Julio Acebal y Rodal.** Casó con Da. Alba Cichero. Con sucesión.
- XII.a.4. 1. Julio Alberto Acebal y Cichero.** Nació en Victoria el 31.10.1910. Médico. Contrajo matrimonio en Rosario el 16.10.1943 con Da. Ivonne Antognini Cheze. Divorciados. Fueron padres de:
- XII.a.4.1.a. Da. Ivonne Acebal y Antognini.** Nació en Rosario el 10.11.1945. Contrajo matrimonio con D. José Arjol y Galarza. Divorciados. Son padres de:
- XII.a.4.1.a.1. D. José Arjol Acebal.** Nació en Rosario el 21.4.1976.
- XII.a.4.1.a.2. D. Ignacio Arjol Acebal.** Nació en Rosario el 1.4.1980.
- XII.a.4.1.b. D. Julio Jorge Acebal y Antognini.** Nació en Rosario el 13.7.1948. Médico. Murió el 28.9.1990. Contrajo matrimonio con Da. Alejandra Maidagan Otero. Es su hija:
- XII.a.4.1.a.1. Da. Dolores Acebal Maidagan.** Nació en Rosario el 5.2.1972. Contrajo matrimonio en España con D. Jesús Alamo Parra.
- XII.a.4.2. Da. Amelia Acebal y Cichero.** Nació en Victoria el 18.5.1917. Contrajo matrimonio con D. Eduardo Francisco Murature y fueron padres de:
- XII.a.4.2.a. Da. Alicia Murature y Acebal.** Contrajo matrimonio con D. Miguel Estevez y Oviedo y fueron padres de:
- XII.a.4.2.a.1. D. Gónzalo Estévez y Murature.** Contrajo matrimonio con Da. Florencia Quijano. Con sucesión.
- XII.a.4.2.a.2. D. Sebastián Estévez y Murature.** Contrajo matrimonio con Da. Nora Bortolatto. Con sucesión.

XII.a.4.2.a.1. D. Juan José Estévez y Murature.

XII.a.4.2.b. Da. Mónica María Murature y Acebal. Contrajo matrimonio con D. Carlos Alberto Márquez y Gonçalves y son padres de:

XII.a.4.2.b.1. D. Alberto Luis Eduardo Márquez y Murature.

Contrajo matrimonio con Da. Ana Paula Vicari. Con sucesión.

XII.a.4.2.b.2. D. Carlos Francisco Márquez y Murature.

XII.a.4.3. Jorge Acebal y Cichero. Nació en Victoria y murió soltero. Sin sucesión.

XII.a.4.4. Raúl Acebal y Cichero. Nació en Victoria donde contrajo matrimonio con Da. María Antonia Rondot y fueron padres de :

XII.a.4.4.a. Da. Jorgelina Alba Acebal y Rondot.

Nació en Victoria y contrajo matrimonio con D. Victor Baroffi. Con sucesión.

XII.a.4.4.b. D. Jorge Acebal y Rondot. Nació en Victoria y contrajo matrimonio con Da. Patricia Arrazaeta. Con sucesión.

XII.a.5. D. Anatolio Acebal y Rodal. Murió soltero. Sin sucesión.

XII.a.6. Da. María Amelia Acebal y Rodal. Nació en Victoria el 28.7.1889. Contrajo matrimonio con su primo hermano Enrique Acebal y Febre, cuya sucesión se trata en XIII.

XIIIb. D. FRANCISCO ACEBAL y de la SERNA. Hacendado. Jefe Político de Victoria de 1879 a 1882. Contrajo matrimonio en esa ciudad el 26-6-1875 con Da. GEORGINA RODAL y RAVAGNAN, natural de Victoria, donde fue bautizada el 17-7-1853. (L° 4 f° 44) . h/l de D. Miguel Rodal y de Da. Francisca Ravagnan y Millán, socia fundadora de la Sociedad de Beneficencia de Victoria en 1877 e integrante de la primera comisión directiva. Nieta paterna de D. José María Rodal y de Da. Joaquina Maño. Nieta materna de D. Antonio Ravagnan y Jubiela y de Da. Josefa Millán.



D. Ruperto Acebal y de la Cuesta
Da. Juliana de la Serna



D. Francisco Acebal
y de la Serna



D. Ruperto Acebal y de la Serna



D. Ruperto Acebal
y de la Serna

Fueron sus hijos:

- XII.b.1. Da. María Acebal y Rodal.** Contrajo matrimonio con D. Pastor Méndez Casariego. Sin sucesión.
- XII.b.2. Da. Georgina Acebal y Rodal.** Contrajo matrimonio con Julio Alberto Arias. Con sucesión.
- XII.b.3. Da. Argentina Acebal y Rodal.** Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 4-3-1915 con D. Víctor Milberg y Rebol, h/l de D. José María Milberg y Dillon y de Da. Alejandra Cayetana Rebol y Valle. Con sucesión.
- XII.b.4. Da. Lucila Acebal y Rodal.** Contrajo matrimonio con D. Miguel Remigio Rivero y Hornos. Con sucesión
- XII.b.5. Da. Emelina Acebal y Rodal.** Contrajo matrimonio con D. Francisco Escalés. Con sucesión.
- XII.b.6. D. Ruperto Fabián Acebal y Rodal.** Murió soltero. Sin sucesión.

XIII. D. MANUEL JOSÉ ACEBAL y FEBRE. Nació en Victoria el 20.6.1878. Abogado. Doctor en Jurisprudencia. Diputado Provincial. Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos. Contrajo matrimonio con Da. ESTHER MELITONA DOMÍNGUEZ BERNARD, h/leg de D. Santos Domínguez y Benguria y de Da. Adela Bernard.

Fueron padres de:

XIII.1. Da. Esther Esperanza Acebal y Domínguez, nacida en Paraná el 18.12.1.910. Casó con N. Bastián. Sin sucesión.

XIII.2. D. Manuel Argentino Acebal y Domínguez. Nació en Paraná el 24.5.1912. Casó con Da. María Lola Johnson Ortiz, h/leg de D. Enrique Johnson Zenarruza y de Da. Clara Isabel Ortiz Zuviría. Murió 6.12.1968.

Padres de:

XIII.2.a. Da. María Lola Acebal Johnson, nacida en Paraná el 21.12.1.939. Casó en primeras nupcias con D. Ricardo Alfredo Coll Grané. Viuda, contrajo segundo matrimonio con D. Adelqui Darío Fabré

Son sus hijos:

XIII.2.a.1. Da. Silvana Esther Coll Acebal, nacida el 11.12.1962. Casada con D. Carlos Daniel Martínez Raggio. Con sucesión.

XIII.2.a.2. Da. María Florencia Fabrè Acebal, nacida el 13.7.1978

XIII.2.a.3. D. Francisco Javier Fabrè Acebal, nacido el 17.4.1980

XIII.2.b. D. Manuel Enrique Acebal Johnson, nació en Paraná el 10.3.1944. Murió el 6.12.1968. Casado. Con sucesión.

XIII.3. D. Guillermo Ruperto Acebal y Domínguez. Nació en Paraná el 7.1.1914. Abogado. Magistrado. Contrajo matrimonio el 16.7.1938 en la Iglesia del Carmen de Paraná con Da. María Ester Alcain Zabalegui, hija de D. José Geronimo Alcain y de Da. María Magdalena Zabalegui.

Hijos:

XIII.3.1. D. José Guillermo Acebal y Alcain, nació en Paraná el 1.7.1939. Casó con Da. María Teresa Corrales Prada, española. Murió el 3.12.1974.

Padres de:

XIII.3.1.a. D. Guillermo Ignacio Acebal Corrales

XIII.3.1.b. Da. Florencia Acebal Corrales

XIII.3.1.c. Da. Paula Eloísa Acebal Corrales

XIII.3.2. D. Jorge Alberto Acebal y Alcain. Nació en Paraná el 27.2.1941 donde murió el 17.10.1991. Contrajo matrimonio con Da. María Estela Cristina Mir López.

Padres de:

XIII.3.2.a. Da. María José Acebal Mir, nacida el 11.6.1970 Casó con D. Juan Nanni. Con sucesión.

XIII.3.2.a. Da. María Ximena Acebal Mir. Nació el 6.7.1973 Casó con D. Gastón Grand. Con sucesión.

XIII.3.3. Da. Marta Eloisa Acebal Alcain. Nació en Paraná el 29.10.1946. Casó con D. Agustín Bernardo Faraldo.

Padres de:

XIII.3.3.a. D. Agustín Guillermo Faraldo Acebal.

XIII.3.3.b. Da. Mariana Faraldo Acebal.

XIII.3.3.c. D. Joaquín Faraldo Acebal.

XIII.3.4. D. Oscar Ricardo Acebal Alcain. Nació en Paraná el 12.3.1950. Vocal del Tribunal de Cuentas de Corrientes. Profesor universitario. Especialista en Tributación para el MERCOSUR. Ha publicado dos libros sobre la especialidad y una publicación sobre régimen económico y financiero constitucional correntino. Constituyente en Corrientes en 1993. Contrajo matrimonio con Da. María Elena Benítez Klaich el 3.11.1973, en la Parroquia San José de la Ciudad de Paso de los Libres (Corrientes).

Hijos:

XIII.3.4.a D. Rodrigo Guillermo Acebal y Benítez Nació el 15.2.1975, soltero

XIII.3.4.b. D. José Gerónimo Acebal y Benítez. Nació el 7.7.1977, soltero. Padre de Ángel Gerónimo Acebal Brenn, nacido el 22.7.2000.

XIII.3.4.c. D. Oscar Ricardo Acebal y Benítez. Nació el 15.10.1982, soltero.

XIII.4. D. Alberto Santos Acebal y Domínguez. Nació en Paraná el 2.7.1915. Contrajo matrimonio 1º con Da. Juana María Victoria Elías, nacida en Paraná el 6.V.1917 y fallecida el 27.1.1956, hija leg. de D. Alfredo Protasio Elías y de Da. María Ofelia Zavalla Carbó. En segundas nupcias casó con Da. Luisa Bertucci y murió el 10.10.1987.

Hijos del primer matrimonio:

XIII.4.1. Da. María Ofelia Inés Acebal y Elías. Nació en Paraná el 2.4.1942. Casó con D. Sebastián Maiztegui Marcó. Con sucesión.

XIII.4.2. Da. Juana María Acebal y Elías. Nació en Paraná el 18.4.1944. Murió el 10.10.2002.

XIII.4.3. Da. María Esther Acebal y Elías. Nació en Paraná el 21.10.1945. Casó con Iovan Milutinovich. Con sucesión.

XIII.4.4. D. Juan Alberto Acebal y Elías. Nació en Paraná el 20.12.1949. Casado.

Hijos del segundo matrimonio:

XIII.4.5. D. Javier Luis Acebal y Bertucci. Nació en Paraná el 13.1.1967

XIII.4.6. Da. María Gabriela Acebal Bertucci. Nació en Paraná el 3.9.1969.

XIII.4.7. Da. Silvina Beatriz Acebal Bertucci. Nació en Paraná el 12.5.1973.

XIII. D. ENRIQUE VÍCTOR ACEBAL y FEBRE. Nació en Buenos Aires el 23-12-1887. Vivió desde chico en Entre Ríos. Médico pediatra. Se radicó en Paraná donde fue Director del Hospital San Martín. Importante político. Diputado Provincial. Presidente de la Cámara de Diputados de Paraná. Convencional Constituyente. Intendente de Paraná de 1939 a 1943. Murió en Paraná el 31-12-1951. Una calle de Paraná lleva su nombre. Contrajo matrimonio en Victoria con su prima hermana Da. **MARÍA AMELIA ACEBAL y RODAL**, h/l de D. Julio Alejandro Acebal y de la Serna y de Da. Amelia Rodal y Ravagnan, cuya ascendencia ha sido tratada en XII.a

Fueron padres de:

XIII.a.1. D. Enrique Máximo Acebal y Acebal. Médico psiquiatra. Casó 1° con Da. Teodora Roca y 2° con Da. Alicia Grosso. Sin sucesión en ambos matrimonios.

XIII.a.2. Da. Carmen Amelia de los Santos Acebal y Acebal. Nació en Victoria. Casó 1° con D. Archibaldo Goñi Durañona. Divorciados. Casó 2° con su pariente D. Jorge Ravagnan y Quesada, de quien enviudó. Casó 3° con D. Horacio Reyes Correa. Sin sucesión en los tres matrimonios.

XIII.a.3. Da. María Raquel Florentina Acebal y Acebal. Nació en Paraná el 14-3-1925. donde casó en la Iglesia Catedral el 6-10-1951 con D. Joaquín Antonio Lucio Aguirrezabala, h/l del Dr. Joaquín L. Aguirrezabala y Laurencena y de Da. Zulema Brunetti y Lombardi. Divorciados. Contrajo segundo matrimonio con D. Manuel Brunet y Osoreo Soler. Divorciados.

Con sucesión solamente de su primer matrimonio, es su hija:

XIII.a.3.a. Da. María Bernardita Aguirrezabala y Acebal. Nació en Buenos Aires el 31-8-1952. Contrajo matrimonio en el 4-12-1972 en la Basílica del Santísimo Sacramento con D. José María Martínez Vivot y Sáenz Valiente.

Son Padres de:

XIII.a.3.1. D. José María Ramón Martínez Vivot y Aguirrezabala. Nació en Buenos Aires el 27.9.1973.

XIII.a.3.2. Da. Bernardita Martínez Vivot y Aguirrezabala. Nació en Buenos Aires el 23.8.1974. Contrajo matrimonio con **D. Ramiro Martínez Cervino** y son padres de Nicanor Martínez y Martínez Vivot.

XIII.a.3.3. Da. Bárbara Martínez Vivot y Aguirrezabala. Nació en Buenos Aires el 25.10.1979.

XIII.a.3.4. Da. Felicitas Martínez Vivot y Aguirrezabala. Nació en Buenos Aires el 22.9.1985.